

Modesto Irrigation District
Términos y Condiciones del Programa Piloto de “Power Up”

Modesto Irrigation District (MID) ofrece un programa piloto para servicio eléctrico pre pagado a las cuentas residenciales (Power Up), bajo los siguientes términos y condiciones. Al inscribirse en el programa, el cliente se compromete a los términos y las condiciones de Power Up que MID pueda modificar de vez en cuando.

1. Cumplimiento de las Tarifas y Reglas:

Además de los términos y condiciones establecidas, los términos y condiciones de MID horario eléctrico de Power Up (Tarifa de Horario) y de MID servicio eléctrico y reglamentos (Reglas) que están disponibles por internet en mid.org se aplicarán a servicios proporcionados bajo Power Up, excepto en la medida expresamente establecida a lo contrario en estos términos y condiciones. En caso de conflicto entre estos términos y condiciones y la tarifa de horario o reglas, estos términos y condiciones prevalecerán.

2. Disponibilidad:

- a. Power Up es una opción de pago residencial voluntario limitada a 4,000 participantes que residen dentro del servicio eléctrico de MID tal como se describe en el Código de Servicios Públicos (PUC) Sección 9610(a) (1). Participación en Power Up está sujeto a elegibilidad. MID determinará la elegibilidad a base de su discreción exclusiva basada en el sistema de MID y sus necesidades operacionales.
- b. Clientes no son elegibles para participar en Power Up si alguno de los siguientes aplica:
 - i. El servicio eléctrico del cliente no está conectado a un Smart Meter que esté funcionando con una comunicación confiable con Sistema de información del cliente de MID.
 - ii. Clientes que no mantienen con regularidad el acceso a su cuenta por internet, teléfono o correo electrónico.
 - iii. Clientes que participan en cualquier medición de energía neta o alimenta en la tarifa ofrecida por MID.
 - iv. Clientes que participan en el programa de soporte de vida médica (MLS) ofrecida por MID o cualquier miembro de la familia depende de los dispositivos de soporte de vida.
 - v. Clientes que residen dentro del servicio eléctrico limitado de MID, fuera del área indicada arriba en (a) incluyendo las ciudades de Escalon, Mountain House, Oakdale, Ripon o Riverbank, and Mountain House.
 - vi. Clientes que participant en Shave the Energy Peak (STEP) or Dusk-to-Dawn Lighting programas ofrecidos por MID.
 - vii. Clientes que son parte de cuentas con medidores maestros.
 - viii. Clientes que tienen medidores de alta resistencia (400 amp, tipo CL320).
- c. Clientes notificaran a MID de cualquier evento que pudiera hacer al cliente inelegible para participar en Power Up.

3. Pago:

- a. Los clientes deberán establecer una cuenta de Power Up por internet. El cliente se comprometen a proporcionar información verdadera, exacta, actual y completa. Si el cliente proporciona alguna información que sea falsa, inexacta, no actual o incompleta, MID reserva el derecho de suspender o terminar la participación del cliente en Power Up.
- b. Los clientes deben establecer un saldo inicial de \$50.00. Saldo de cuenta, el uso y los pagos pueden hacerse por internet en mid.org/powerup.
- c. Clientes deben mantener en su cuenta un saldo positivo de por lo menos \$10.00 en todo momento
- d. Formas de pago aceptables son dinero en efectivo, tarjetas de crédito o débito. No se aceptan cheques o giros postales en el piloto.
- e. Pagos pueden hacerse 24 horas al día a través de tarjeta de débito o crédito a través de mid.org/powerup o llamando al 209-408-1554. Pagos en efectivo se pueden hacer en las estaciones de pago autoservicio de MID, MoneyGram o PayNearMe durante horas normales de trabajo.
- f. Clientes existentes de MID con saldos de la cuenta pueden pagar la deuda en su totalidad en el momento que se establece la cuenta de Power Up o inscribirse en el programa de manejo de deuda. Por cada pago que se realiza a través de Power Up, 15% del pago se destinará al saldo pendiente hasta que elimine la deuda.
- g. MID hará todo lo posible para garantizar que los pagos de los clientes se procesen puntualmente y los clientes reciban su electricidad comprada dentro de un plazo razonable. Sin embargo, MID no garantiza de ninguna manera que servicio eléctrico será totalmente libre de errores o sin interrupciones.
- h. Cuentas de Power Up no reciben facturas de papel. Historial diario de la cuenta Power Up (uso, cobros y pagos) estará disponible por teléfono o por internet en mid.org/powerup.
- i. Cuentas de Power Up no son elegibles para arreglos de pago y no serán sujetas a los depósitos, cargos por pagos atrasados o cargos de reconexión.

4. Notificaciones:

- a. Clientes inscritos en Power Up deberán presentar al menos una forma de comunicación electrónica y autorizar a MID para enviar la información de cuenta y notificaciones al cliente usando esas formas de comunicación, a costo del cliente. Clientes deberán actualizar su cuenta de Power Up por internet puntualmente para avisar de cualquier cambio en estas formas de comunicación. MID se basará en la información actual de la cuenta por internet para proporcionar notificaciones y otra información.
- b. Cada cliente será completamente responsable de hacer los pagos puntuales para mantener servicio eléctrico activo aunque no hayan recibido las notificaciones electrónicas. Clientes entienden que si sus cuentas de Power Up bajan a un saldo menos de \$10, sin tomar en cuenta que el cliente haya o no haya recibido notificación que su saldo haya bajado a \$10, MID puede automáticamente desconectar la cuenta de Power Up y servicio eléctrico.

5. Desconexión y Reconexión:

- a. Servicio eléctrico puede ser desconectado el día en que el saldo de la cuenta de Power Up llegue a o bajo \$10. El cliente cuya cuenta llegue a un saldo de \$10 será enviado una notificación electrónica de desconexión y tendrá que pagar un mínimo de \$10 para mantener el servicio eléctrico.
- b. Desconexión/reconexión de servicio eléctrico es automáticamente determinado por un saldo positivo de \$10 o más.
- c. Clientes entienden y aceptan que avisos de desconexión y otros avisos proporcionados bajo de Power Up pueden no cumplir con los requisitos de distribución o entrega de lo contrario requeridos, y clientes renuncian a cualquier y todo derecho, reclamaciones o quejas que puedan tener contra MID por falta de aviso.
- d. MID no puede garantizar que un pago se registre en la cuenta Power Up del cliente a tiempo para evitar la desconexión debido a la demora de tiempo entre que el cliente hace el pago y la cuenta de Power Up recibe notificación del pago
- e. Clientes reconocen y aceptan que Power Up es un programa piloto, lo que significa que el pago mínimo requerido no garantiza servicio eléctrico inmediatamente restaurado.
- f. MID reserva el derecho de suspender las actividades de desconexión sin más aviso o responsabilidad por cualquier costo, y el cliente será responsable por los cargos de servicio eléctricos incurridos en exceso de las cantidades pre pagadas.

6. Terminación:

- a. MID reserva el derecho de terminar Power Up a cualquier tiempo y/o terminar el servicio al cliente conformidad con Power Up MID reserves the right to terminate Power Up at any time and/or to terminate service to a customer pursuant to Power Up.
- b. Clientes que MID determina hayan participado en la alteración de metro de MID o otras instalaciones, o en cualquier desviación de electricidad no autorizada, puede ser excluido permanentemente de participar en Power Up u otros programas de pre pago de MID.
- c. Clientes pueden terminar en cualquier momento su participación en Power Up. Usted puede elegir convertir su cuenta de servicio no pre pagado, aunque usted estará obligado a pagar todos los saldos y cargos y sujeto a los depósitos requeridos antes de volver a establecer servicio no pre pagado.
- d. Cualquier cuenta de Power Up que haya sido desconectada por más de 30 días será excluida del programa.

7. Seguridad y Privacidad:

- a. Si el cliente cree que ha habido cualquier violación de seguridad de datos como revelación, robo o uso no autorizado de los datos bancarios o información personal del cliente, el cliente notificará a su banco. Si el cliente tiene dudas sobre la validez de los avisos electrónicos o cualquier mensaje sobre la cuenta de Power Up, el cliente llamará a Power Up al servicio al cliente al (209)408-1554.
- b. Los datos del cliente están sujetos a la política de privacidad de MID, la cual copia está disponible a petición a MID directamente, o por internet en mid.org/powerup.

8. Renuncia de Garantías:

Al firmar este acuerdo y participar en Power Up, clientes expresamente entienden y aceptan que:

- a. MID no proporciona garantía de cualquier tipo, sea expresa o implícita, incluyendo, pero sin límite: garantías implícitas de comerciabilidad, idoneidad para un propósito particular, título y no infracción, así como cualquier garantía de calidad, funcionalidad, exactitud, moneda, integridad, fiabilidad, operatividad, uso o prestaciones a relación con Power Up. Cliente a sabiendas y voluntariamente asume toda responsabilidad y riesgo de pérdida resultante por participación en Power Up.
- b. MID no hace ninguna garantía que Power Up cumplirá con los requisitos o expectativas del cliente, los resultados de la participación serán exactos o confiables, participación en Power Up resultará en ahorros para el cliente (o cualquier cliente en particular), que todo los clientes realizará resultados similares de participación, o que no dañará al cliente o el hogar del cliente de cualquier desconexión o reconexión del servicio eléctrico.
- c. MID no asegura ni garantiza que continuará con Power Up o cualquier programa similar o que servicio alternativo será inmediatamente o de lo contrario disponible al cliente si Power Up termina.
- d. Ningún consejo o información recibida por los clientes de MID en relación con Power Up o su aplicabilidad u operación creará ninguna garantía no expresamente indicada en estos Términos y Condiciones.

9. Indemnización:

El cliente acepta indemnizar y exonerar de responsabilidad a MID y sus directores, oficiales, empleados, agentes y representantes de cualquier reclamo o demanda, incluyendo honorarios razonables de abogado, hechos por cualquier tercera persona debido a o que surjan de los contenidos que el cliente proporciona o transmite relacionado con Power Up, uso del cliente, conexión o desconexión de servicio eléctrico bajo el programa, violación por parte del cliente de estos términos y condiciones , y violación por parte del cliente de cualquier derecho de otras personas.

10. Información General:

- a. Si cualquier parte de estos términos y condiciones no es ejecutable, esa parte se considerará separable y no afectará la validez y aplicabilidad de las condiciones restantes.
- b. MID puede suplementar estos términos y condiciones en cualquier momento. MID notificará a los clientes cuando implementa cualquier cambio a Power Up.

Al participar en Power Up, el cliente se compromete a respetar los términos y condiciones en este acuerdo y cualquier política, tarifa y reglas que regulan el servicio eléctrico Power Up y MID.